

Santa Fe, 27 de Junio de 2011

VISTO el Expte. CD. N° 120/2011 caratulado: **Solicitud de designación del Ing. Sonzogni Victorio como Docente Visitante**, iniciado por el Departamento Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería Civil ha elevado una presentación, solicitando la designación del Ing. Sonzogni Victorio como Profesor Visitante para el dictado de la asignatura Análisis Estructural II de dicha Carrera.

Que el artículo 27 del Estatuto Universitario establece que el Profesor Visitante es todo el que, no formando parte del plantel docente estable, preste una colaboración destacada en la actividad universitaria, desarrollándola en el ámbito de una Unidad Académica.

Que si bien el Ing. Sonzogni no forma parte de la actual planta docente, el mismo se ha desempeñado como docente de esta Facultad Regional durante más de 10 años, siendo un especialista en las temáticas que se desarrollan en la mencionada asignatura, contando con extensos y valiosos antecedentes profesionales y de investigación.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, y de Interpretación, Normas y Reglamento prestan acuerdo a esta solicitud.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar al **Ing. Victorio Enrique Sonzogni**, LE N° 08.324.482, como Profesor Visitante de la Facultad Regional Santa Fe, por el ciclo lectivo 2011.

ARTICULO 2º.- Establecer que dicha designación no generará erogación presupuestaria.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 403

FRSF
DACDI
MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

